

# POLÍTICAS GENERALES PARA EL USO DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS DEL SISTEMA TECNOLÓGICO DE MONTERREY



Esta edición de las Políticas generales para el uso de uniformes deportivos de los equipos representativos del Sistema Tecnológico de Monterrey estuvo a cargo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles del Sistema Tecnológico de Monterrey.

Ultima Edición: 2001

El presente documento establece las políticas que los equipos representativos del Sistema ITESM deberán seguir, en relación con el uso de uniformes deportivos, con el único propósito de estandarizar la imagen deportiva del Instituto.

1. Los colores que pueden usarse en los uniformes son el azul rey y el blanco, pudiendo incluirse el gris en vivos discretos o en uniformes de entrenamiento.

2. Los uniformes deben llevar impresa la palabra ITESM y el nombre del campus o en su defecto, la leyenda “Tec de Monterrey” seguida del nombre del campus. En el caso de la Rectoría Eugenio Garza Sada los uniformes deberán llevar impresa la leyenda “Prepa Tec” y omitir el nombre del campus. Estos impresos sólo pueden ser de color azul o blanco, según sea el color de la prenda.

3. Los uniformes podrán llevar impreso el nombre de un patrocinador, siempre y cuando el espacio dedicado a éste sea menor al ocupado por el nombre del equipo, con las especificaciones mencionadas en el punto anterior.

4. En eventos deportivos donde se enfrenten dos equipos del Sistema ITESM y sus uniformes sean muy similares, para diferenciarlos se deberán usar

casacas de colores azul rey y blanco, exclusivamente.

5. En caso de que el Sistema Tecnológico de Monterrey cuente con un convenio con alguna firma deportiva para el suministro de uniformes, los campus deberán cumplir dicho convenio durante su período de vigencia.

**El Sistema Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey está acreditado por la Comisión de Universidades de la Asociación de Universidades y Escuelas del Sur de Estados Unidos (1866 Southern Lane, Decatur, Georgia 30033-4097, teléfono (404) 679-4501) para otorgar títulos profesionales, maestrías y doctorados.**